



Documento 1 Memoria justificativa de la necesidad del gasto

OBRA PARA DE INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DEL VOLUMEN INFLUENTE (RED PRIMARIA) Y CONTROL CALIDAD DE VERTIDO FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILENCIA NEXT GENERATION EU EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 "PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y RECURSOS HÍDRICOS" INVERSIÓN 3 DENOMINADA «TRANSICIÓN DIGITAL EN EL SECTOR DEL AGUA (ENFORCEMENT DIGITAL MEDIOAMBIENTAL)»

1. OBJETO

El objeto de esta Memoria es la justificación de la necesidad de la contratación del proyecto de OBRA PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DEL VOLUMEN INFLUENTE (RED PRIMARIA) Y CONTROL DE CALIDAD DE VERTIDO FINANCIADO CON FONDOS PROCEDENTES DEL MECANISMO PARA LA RECUPERACIÓN Y RESILENCIA NEXT GENERATION EU EN EL MARCO DEL COMPONENTE 5 "PRESERVACIÓN DEL LITORAL Y RECURSOS HÍDRICOS" INVERSIÓN 3 DENOMINADA «TRANSICIÓN DIGITAL EN EL SECTOR DEL AGUA (ENFORCEMENT DIGITAL MEDIOAMBIENTAL)».

2. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DEL GASTO

EDARs Y REDES PERIFÉRICAS

El CABB/BBUP explota actualmente 20 instalaciones de sus EDARs y red de periféricas en el ámbito geográfico de Bizkaia, sujetas a actuaciones únicamente en puntos de vertido, de las cuales 9 son EDARs y las 11 instalaciones restantes son bombeos y tanques de tormentas de sus redes de saneamiento.

RED DEL SISTEMA GALINDO - LAMIAKO

El CABB/BBUP explota actualmente 30 instalaciones de su red del sistema Galindo - Lamiako en el ámbito geográfico de Bizkaia, sujetas a actuaciones de puntos de vertido e instalación de caudalímetros, de las cuales, 8 instalaciones sujetas a actuaciones de puntos de vertido y 22 bombeos sujetos a instalación de caudalímetros.

Dentro del marco PRTR y en el presente proyecto, se tiene como objetivo caracterizar la calidad del agua del posible vertido al medio natural, modelizar la red primaria y gestionar la eficiencia de las unidades de bombeo. Para ello, se plantea realizar dos tipos de actuaciones, la instalación de caudalímetros en la red de saneamiento y la instalación de instrumentación en los puntos de vertido.

Respecto a la instalación de caudalímetros, la gestión eficaz de la red primaria de saneamiento es de vital importancia en la gestión del ciclo urbano del agua. Tanto el conocimiento de las infraestructuras, como la cantidad de las aguas residuales bombeadas y la eficiencia de los bombeos de las aguas residuales, son factores que están directamente relacionados con la gestión eficaz de las redes.

En este contexto, ha de tenerse en cuenta la evolución constante de la legislación europea y estatal, además



de la obligatoriedad de adoptar el marco establecido por la misma. Cabe destacar la incidencia sobre la necesidad de tener un mayor control de las redes de saneamiento, de mejorar y aumentar la transparencia en la gestión de redes, así como, de tomar las medidas necesarias para optimizar el funcionamiento de las mismas, minimizando los impactos al medio ambiente.

Se propone realizar la instalación de caudalímetros en los principales bombeos del sistema Galindo - Lamiako de redes de saneamiento, lo cual permitirá informar en tiempo real del volumen de agua residual que se incorpora a los colectores, contribuyendo así a la modelización de la red de saneamiento, lo que redundará en una gestión más eficaz del llenado de las redes e informar de la eficiencia de las unidades de bombeo, aportando información instantánea y en tiempo real de los caudales bombeados y del ratio de eficiencia de las bombas, permitiendo obtener un mayor control de las redes de saneamiento, donde la integración de estos datos en los sistemas SCADA y plataformas de gestión del dato, redundará en una gestión más eficiente de la red primaria de saneamiento y aportará información clave a los sistemas de ayuda en la toma de decisiones.

Respecto a la instrumentación de los puntos de vertido, recientemente ha sido modificado el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, modificándose la regulación de la gestión de los vertidos por desbordamiento del sistema de saneamiento en episodios de lluvia.

Desde la modificación llevada a cabo en el 2012, donde se introdujo la obligación de controlar y reducir la contaminación de los vertidos por desbordamiento, en esta nueva modificación del RDPH se establece una nueva regulación que fomenta la digitalización de la gestión de los episodios de lluvia y prioriza las medidas preventivas frente a las correctivas, actuando en origen.

Una vez identificada la necesidad de mejorar el control de los vertidos por desbordamientos del sistema de saneamiento en episodios de lluvia e identificada la necesidad de medidores en continuo o muestras puntuales representativas del vertido. Los trabajos a realizar están directamente relacionados con la instalación de instrumentación de medida, de al menos, pH, conductividad y sólidos en suspensión, donde la integración de datos en los sistemas SCADA y plataformas de gestión del dato, redundará en una gestión más eficiente de la red primaria de saneamiento y aportará información clave a los sistemas de ayuda en la toma de decisiones.

En el proyecto se fijarán las condiciones técnicas básicas que han de regir el suministro de materiales y ejecución de las obras necesarias para dotar a las instalaciones de las infraestructuras y equipamiento precisos para poder realizar la explotación y control desde los Puestos de Control Central (PCC) del sistema SCADA, "Galaxia", Redes Saneamiento.

3. IMPORTE DEL CONTRATO

El tipo de licitación de los trabajos se establece en **1.288.653,44 EUROS € (UN MILLON DOCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES EUROS con CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO)**, excluido IVA y el plazo de ejecución es de **12 (DOCE) meses**.

Este contrato se divide en **2 LOTES**:



Financiado por
la Unión Europea



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO



Plan de Recuperación,
Transformación y Resiliencia



Bilbao Bizkaia Ur Partzuergoa
Consortio de Aguas Bilbao Bizkaia

Lote 1

El tipo de licitación de los trabajos se establece en **553.055,71 € (QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CINCUENTA Y CINCO EUROS con SETENTA Y UN CÉNTIMOS)**, excluido IVA y el plazo de ejecución es de **12 (DOCE) meses**.

Lote 2

El tipo de licitación de los trabajos se establece **735.597,73 € (SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y SIETA EUROS con SETENTA Y TRES CÉNTIMOS)** excluido IVA y el plazo de ejecución es de **12 (DOCE) meses**.

Bilbao, Octubre de 2025

Javier Salvador Montaños

Responsable de automatización

Esther Torvisco Zarandona

Subdirectora de Gestión de Activos